

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

*El Director
Juan José Bayo y...*



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Martes 16 de Noviembre de 1886

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 798

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Gertrudis, virgen y abadesa.—La dichosa muerte de San Gregorio, obispo, en Neocesárea del Ponto.—Los santos mártires Aciselo y Victoria, hermanos, en Córdoba.—San Dionisio, obispo, en Alejandria.

CULTOS DE MAÑANA.—En *Santa Isabel*, continúa la novena á su titular.

En la *Madre de Dios*, sigue la novena de la Presentación.

En *San Boal* prosigue la novena anunciada.

En el Café Colón se expenden diariamente **ostras frescas** del depósito de Boó á 4 reales docena.

LA EMPLEOMANIA

A consecuencia y de resultas de la peste actual llamada *política*, y de periodos anteriores que trabajaron á los pueblos, se ha extendido una calamidad, que domina generalmente y acabará por absorber las rentas públicas y hacer de los pueblos el juguete de una clase, no la más digna y necesaria. Hablamos de ese prurito por entrar todos á comer del presupuesto y por llamarse servidores del Estado. Como todos se han llegado á creer peritos en la ciencia de gobernar, y en todas partes se oyen y ven abusos administrativos, todos los mal-trabajas, todos los patriotas de café, todos los jugadores, empresarios y aspirantes á ser más ó á tener sueldo fijo sin fincas ni caudal propio, todos los vagos, en una palabra, se hacen pretendientes; y si piensan contraer ó han contraído matrimonio, mucho más. Los estudios de algunos empleados suelen consistir en mal leer, peor escribir, vestir de fino y buscar relaciones; la joven que tiene á su padre ó á un tío empleado y cuenta con recomendaciones valiosas, títulos de nobleza, algún caudal y buen palmito de cara, esa es la mejor novia; principio de carrera decente; no es menester estudiar, ni entrar en el comercio, ni seguir la labor ó facultad de su padre: un destino, más alto ó más bajo; una tesorería de provincia, oficial 1.º, 2.º, 3.º, 4.º,

5.º, 2.º de quintos, 3.º de cuartos ó 1.º de segundos; una plaza de fiel, aunque sea más infiel y falso que Judas; un Gobierno civil, ó su secretaria; un destino cualquiera, aunque sea de portero, aunque sea de alguacil, ó guarda de Consumos, eso basta; si tiene poco sueldo no importa, provechos tendrá; habrá esperanzas de ascenso; cualquier cosa; todo, menos trabajar en el campo, en un taller ó fábrica; «todo, menos servir á nadie», se dice; como si el servir un destino no fuera servir: como si el público no fuera digno de todas las consideraciones de amo y señor.

Empleo, destino público, inspector, tesorero ó depositario, administrador, fiel, contador, ¿qué cuenta algunas veces? ¿Qué administra? ¿Qué mira? ¿En qué se emplea? ¿A qué se destina? A no trabajar, al menos corporalmente; á comer bien; á vestir bien; á vivir viga derecha: esta es la carrera y estos los estudios de algunos empleados públicos: letra, no es menester; lógica, ¿para qué?; escribir, contar, hablar, pensar, discurrir, no hace falta; esto lo trae consigo el destino; la epidemia; la plaga; el *querer*... Con esto basta y con firmar la nómina; mal dije, garabatearla, ó poner la cruz; no necesita más un guarda rural, ó guardia civil, un guarda de pago ó guarda-almacén; muchos de los que guardan algo ó aguardan algo. Estos eran los sinónimos de otras veces: su carrera bien sencilla: en su tiempo, leer, escribir y la doctrina cristiana; más adelante gramática (supónese latina), moral (el padre Lárraga); hoy, y por gran adelanto, el Instituto, la Universidad, las Academias de la Historia y de la Lengua, y esto es lo más florido. Ya casi no quieren llamarse empleados, á pesar de que prestan su juramento y toman sus emolumentos: el sinónimo antiguo, el guardia de corps, algunos de los guardas y guardias de hoy, algunos *empleados* en desplumar al pueblo; algunos aguardando ó guardando el pago, la paga, lo que paga el pobre Juan Lanas ó Juan del Pueblo; con destino, á cobrar, á no trabajar, á saber de todo, ménos lo necesario y las cosas necesari-

rias á un hombre, incluso el *porro* del Evangelio (*porro unum est necessarium*, Luc. x-42); «ciertamente, una sola cosa es necesaria», que nosotros diríamos: en el empleado, fidelidad: esto, que es lo único del Evangelio, *caret*, algunas veces, como traducía libremente el otro.

Mas veamos si esta plaga, si esta epidemia tiene remedio. Pues ¿no lo ha de tener? Remedio contra la empleomania; pero no, no se adoptará; no se generalizará; los primeros que no lo quieren son los empleadillos, los segundos, los altos empleados; los terceros, el pueblo; porque, cual más, cual menos, todos tienen esperanzas de llegar á este adelanto de comer algunas veces sin trabajar. ¡Ah! ¡Qué progreso! Su remedio no importa, no conviene; lo que si conviene es que progrese la enfermedad; que de endémica llegue á hacerse general y epidémica; que siga el contagio predicado por los sinónimos enseñado por los que aguardan el reinado de Jauja; practicado por los más rectos ó aficionados á estarlo, de viga derecha: esto es lo que quieren algunos, no trabajar, comer á dos carrillos, sin aprensión y sin vergüenza; poseer sin tener nada (*nihil habentes et omnia possidentes*).

ANTONIO M.ª GARCIA BLANCO.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 16 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	759,18
Máxima al sol en grados.....	20, 0
Idem á la Sombra, id.....	11, 2
Mínima á idem.....	3, 2
Termómetro seco, id.....	6, 9
Idem húmedo id.....	6, 2
Agua evaporada en milímetros.....	0,75
Id. llovida por la noche.....	2,40
Viento N. O.—Calma—Cubierto	

Ayer tarde se recibió un telegrama en el Gobierno civil, en que el Alcalde constitucional de Hinojosa de Duero participaba desde Fregeneda, que se le habían presentado los trabajadores en las obras del ferro-carril S. F. P., del destajista Sr. Colomé, y que tiene contratadas á la compañía el Sr. Astray, pidiendo los jornales de seis meses, que se les adeuda.

La situación porque estos infelices atraviesan debe ser grave en extremo, pues referido Alcalde manifiesta que no tienen que comer.

La verdad es, que lo que está ocurriendo en estas dichosas obras, con dificultad ha sucedido en ningunas de los ferro-carriles concluidos en España, y esto debido sin género alguno de duda, á ese círculo vicioso, ó mejor círculo de hierro en cuyo centro la compañía se ha colocado, para escudarse ante las autoridades administrativas con los contratistas, y para no atender las justas reclamaciones de los destajistas, con los cuales manifiesta que no ha contratado.

Mañana nos dedicaremos á desmenuzar esta *enmarañada* madeja, y veremos si la autoridad administrativa tiene medios para compeler á la Compañía á que atienda ciertas reclamaciones, que desoidas no pueden traer sino graves alteraciones del orden público.

Si la Compañía obra de buena fé, no puede ni debe estarse de brazos cruzados; la responsabilidad moral siempre recaerá sobre ella.

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, siguiendo el propósito de complacer al numeroso público que les favorece, y con el deseo de que sus parroquianos pasen mas agradable el rato que dedican al café, acordaron dar dos conciertos semanales, que se verificarán los Miércoles y Sábados, á las ocho de la noche.

También sabemos que en el local destinado en el mismo Café para el Casino de la Unión, se van á hacer importantes reformas, que dejarán ver el mismo gusto empleado por los dueños en el salón de la planta baja.

Mas detalladamente daremos cuenta á nuestros lectores de las modificaciones que han de hacerse en dicho Círculo, porque tenemos entendido son de importancia.

Se va á crear en la Dirección general de Seguridad un negociado que se ocupe exclusivamente de la organización militar del cuerpo de orden público tanto en Madrid como en provincias.

Para desempeñar este negociado han sido nombrados un comandante, un capitán y dos tenientes del ejército.

Los nombramientos de la oficialidad del cuerpo de Seguridad de Madrid aún no se hallan ultimados, pero no tardando mucho quedará terminada la organización nueva.

Parece que los oficiales que no lo sean del ejército en activo y que actualmente lo son de orden público, pasarán á ocupar destinos civiles, bien en la policía, bien en otros centros.

Aconsejamos á las señoras que no lleven las mangas demasiado ceñidas, demasiado estrechas en invierno, pues de lo contrario tendrán siempre las manos frías y se exponen á tener sabañones con frecuencia. Las que quieran evitarse constipados póngase desde luego medias gruesas y botinas altas. Para que los pulmones funcionen con regularidad, es preciso tener los pies secos y llevar vestidos confortables, no exponiéndose además al frío de la noche, ni cenando tarde.

El viernes pasado—dice *La Semana Católica*—celebró sesión la *Junta diocesana de señoras de la Obra de la propagación de la Fé*, en el palacio Episcopal, presidiéndola Su Señoría Ilustrísima. En ella se expuso el estado de la Obra en la Diócesis, se recordó que era el tiempo oportuno de recoger las colectas, se nombró corresponsal de Armuña Baja á la Sra. de Oliva, por fallecimiento de D.^a Luisa Solís (q. s. g. h.) y se acordó tener reunión y Junta general de asociadas el 3 de Diciembre en la Clerencia, para lo cual se hará invitación.

Han sido nombrados arciprestes: de Valde-

villoria D. Juan M. Alonso, cura párroco de Cantalpino; de Valdobla, el Dr. D. Eustaquio Boyero, cura de Tamames; de Fuentesroble D. Julián Hernández, párroco de Guijuelo; é interinamente se encargará del de Villarino D. Carlos Fernández, cura del Manzano.

Estos nombramientos se han hecho á petición de los venerables sacerdotes que estaban al frente de dichos arciprestazgos, los cuales no podían desempeñar por su avanzada edad los cargos á ellos anejos.

El teniente coronel D. José del Aguila Yegros y el capitán D. Vicente Lardó Ricart, ambos del arma de infantería, han sido nombrados respectivamente, primero y segundo jefe de la caja de reclutas de Béjar.

Leemos en *La Liga de Contribuyentes*: «La Junta Directiva de esta *Liga de Contribuyentes*, á petición de varios señores socios de ella, se está ocupando de la redacción del proyecto de Reglamento para instalar en esta provincia, una asociación de Seguros Mútuos contra el pedrisco, bajo el patrocinio de *La Liga*.

Como el pensamiento ha sido muy bien acogido por los labradores-ganaderos-propietarios, muy en breve publicaremos en folletín el proyecto para conocimiento de nuestros lectores.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de Murcia, D. Tomás Hurtado Breganciaon, jefe actualmente de la zona de Ciudad Rodrigo.

Se está trabajando con gran actividad para llevar á cabo el arreglo parroquial de nuestra diócesis. Al efecto han sido citados por la Secretaría de Cámara varios señores Arciprestes para que con toda exactitud faciliten datos, acerca de las parroquias de sus respectivos Arciprestazgos.

Días pasados, y con la brevedad que ha nuestra pluma obligaba la faltade espacio, nos hicimos eco de la queja formulada por algunas personas, respecto á la frecuencia con que decían tropezaban en las esquinas de las fachadas números 14 y 15 de la calle de Zamora. Y en efecto, las piedras que innecesariamente, sobresalen de referidas esquinas, son una amenaza continua para el transeunte que tranquilamente, vaya por las aceras adyacentes á los edificios objeto de nuestra denuncia, porque es de advertir que tales *peladillas*, á causa de la altura en que se exhiben, le saludan *gravemente*, ántes de que se piense en evitar tan enojoso saludo.

La Comisión de Obras de nuestro Municipio debe exigir de los propietarios de repetidas fincas, y de los de algunas otras que se encuentran en el propio estado, el inmediato corte de esas piedras, porque así lo reclaman de consumo, la tranquilidad de los transeuntes y el Ornato público. Al efecto proponemos una medida que hemos visto adoptar en poblaciones de importancia, y que creemos sea de resultados prácticos: consiste en unir los lados del ángulo entrante que forman estos edificios con otros, en algunas calles, con verjas ó balconillos que á la par que salven de un peligro, mantengan la alineación de la calle, siquiera sea aparente.

El viernes próximo á las cuatro de la tarde, saldrán en procesión á visitar las iglesias designadas, las Congregaciones instaladas en la Real Capilla de San Márcos.

Con este motivo se celebrará en dicha Capilla los días 18, 19 y 20 de los corrientes un solemne Triduo, en cuyos días, á las cinco de la tarde, despues de rezar el Santo Rosario, habrá sermón y se terminará con un Cántico de Penitencia.

Los sermones serán predicados por los RR. PP. Carrera, Urrutia y Mendia, respectivamente.

El domingo 21. se tendrá la Camuñión general á las siete y media.

Se invita á los fieles que deseen ganar el Santo Jubileo á asociarse á todos estos actos,

suplicando á los caballeros se coloquen al lado derecho del Crucero, donde habrá bancos preparados al efecto.

Parece que el Ministro de la Guerra ha dispuesto, y tiene ya redactada, la orden correspondiente para que ningun militar, desde el Coronel al soldado, pueda vestir de paisano, atendiendo á razones de economía para los interesados y á la necesidad de que no se pierdan los hábitos militares no vistiendo de uniforme siempre.

Se ha remitido al ministerio de la Guerra, el expediente de retiro del teniente coronel de infantería, jefe de la caja de reclutas de esta capital D. Manuel Guerrero Blanco.

He aquí lo que contesta *La Crónica de Béjar* á lo que *El Progreso* de Salamanca dijo respecto al ferro-carril transversal:

«Como habrán visto nuestros lectores, en los pasados números nos hemos ocupado del importante asunto del ferro-carril transversal, á propósito de una excitación que nuestro querido colega *El Orden* dirigía á los periódicos de Cáceres, Plasencia, Béjar y Salamanca. Mas ó menos extensamente hemos tratado el asunto y dado cuenta del estado en que se halla. Pues bien, aquí sale nuestro apreciable *Progreso* y con un aire de suficiencia que no sienta bien á tan sesudo periódico, nos trata de ignorantes á todos por la sencilla razón que no conseguiremos nada por mucho que hagamos y porque ya habia dicho el todo lo que nosotros decimos ahora.

Luego eres un sábio *Progreso*. Pues si no lo dices, nadie lo hubiera conocido.»

Se han presentado dos casos de viruela en Aldeanueva de Figueroa.

La Junta provincial de Sanidad ha acordado en su última sesión, tomar las medidas conducentes para evitar el desarrollo de la epidemia en dicho pueblo, y para prevenir su propagación á los demás.

El día 11 de los corrientes desaparecieron de las arcas municipales del pueblo de Tardaguila, 1.876 pesetas, ignorándose quienes hayan sido los autores de este hecho.

Ayer presidió la sesión que celebró la Excelentísima Diputación Provincial el Gobernador civil Sr. Gutierrez Gamero.

La fiesta que para el día 22 preparán los músicos de Salamanca, con objeto de obsequiar á su patrona Santa Cecilia, promete estar brillantísima, pues ya han principiado los ensayos de una célebre misa, que será ejecutada á grande orquesta.

El jueves próximo, si el tiempo lo permite, darán varios estudiantes de esta Universidad, una corrida de toretes.

Hemos recibido el cuaderno 123, tomo 3.^o de la monumental obra, *España—sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia*, que con especial puntualidad está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona.

En la noche del día 8 del corriente—dice *La Voz de la Frontera*—fué muerto violentamente Felix Brabo Mellado, vecino de Herguijuela de la Sierra, sin que hasta ahora se sepa quien ha sido el autor de tan lamentable hecho.

Ayer al oscurecer promovieron un escándalo que duró hora y media, dos matuteras que se negaban á ser registradas por la matrona, en el fielato del Puente. Como se suponía, ambas llevaban artículos sujetos al pago de derechos, y las dos fueron conducidas á la cárcel por desobedecer é insultar á los dependientes del resguardo y agentes de la autoridad. El cabo de Orden Público número 1.^o y cuatro agentes á sus órdenes, pudieron dominar el conflicto, que llegó á ser imponente cuando habia más de trescientas personas reunidas.

Ayer tarde fueron conducidos á la prevención cuatro sujetos de los que trabajan en la esplanada de la Estación, para hacer la instalación de los talleres de reparación de máquinas de la línea S. F. P., que habían querido atropellar al capatáz á cuyas órdenes se hallaban. Dichos sujetos fueron habidos en una taberna próxima á la iglesia de Santiago.

Anoche oimos decir, que el gitano que se fugó de esta cárcel el día 12, y á quien, como ayer dijimos, hubo de capturar la guardia civil en Medina del Campo, había sido nuevamente alcanzado en una alameda próxima á dicha villa, impidiendo una mujer que al lado pasara en aquellos momentos con un niño en los brazos, que la pareja hiciera fuego contra él. Lo que si podemos asegurar á nuestros lectores, es que dicho fugado fué ayer capturado en Arévalo por una pareja de la guardia civil, y que á las cuatro de la tarde había ingresado en la cárcel de citado pueblo.

Por Real decreto se han concedido al niño que ha dado á luz la infanta D.^a Eulalia, las prerogativas de infante de España.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra proyectan algunas variaciones en la actual ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Sosteniendo la actual ley el principio del servicio general y obligatorio, si bien como transacción mantiene la redención á metálico del servicio en los cuerpos del ejército activo, se estudia el medio de sostener, no sólo el principio, sino la aplicación práctica de que el servicio sea general, sin las excepciones que hoy existen.

En la semana pasada fué arrollado por una máquina del ferrocarril S. F. P. un guarda-agujas de la estación de Fuentes de San Esteban, quedando en tan grave estado, que al ser conducido al Hospital de la Pasión

de Ciudad-Rodrigo, falló á los pocos momentos

Leemos en *La Crónica* de Bejar:

«No tenemos la más pequeña noticia respecto las gestiones que el General Pando hubiera hecho cerca del Ministro de Fomento para que se declarase Oficial nuestra Escuela de Artes y Oficios, ni creemos tampoco que la tuvieran en el Ayuntamiento de esta Ciudad ni en la Sociedad Económica de Amigos del Pais, fundadora hace siete años de aquel centro de instrucción. Estamos seguros de que á tener conocimiento de esas gestiones á que se refiere *El Progreso* de Salamanca, en su último número fecha del 11, se hubiera dado al ilustre General por la Sociedad Económica las más expresivas gracias por cuanto en favor de la Escuela hubiera podido hacer, pero repetimos que no tiene de ello la más pequeña noticia.

Nosotros creemos que al conceder el Gobierno una escuela oficial de Artes y Oficios en Bejar, se debe en primer lugar á ser nuestro pueblo eminentemente industrial, y en segundo á las exposiciones que en diferentes veces se hicieron al Sr. Ministro de Fomento por nuestra Sociedad Económica de Amigos del Pais en demanda de aquel beneficio, exposiciones recomendadas á nuestro celoso diputado D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, quien constantemente tenía á la Económica al corriente de los trabajos que hacia para lograr lo que se le habia recomendado.

Sabia de igual manera la Económica cuanto se adelantaba en la creación de Escuelas oficiales de Artes y Oficios, y todas estas noticias, que eran muy frecuentes, las recibia únicamente de nuestro Diputado, como recibió pocos días hace y por el mismo conducto, la última, ó sea la de haberse firmado por S. M. la Reina Regente el Decreto declarando oficial nuestra Escuela.

Estas son las noticias que tenemos sobre el particular y que las consideramos exactas en todos sus pormenores.»

CAFÉ-RESTAURANT de las Cuatro Estaciones

SEGUNDO CONCIERTO

para *Miércoles 17 del corriente*

por el cuarteto que constituyen los señores *A. Barrado, A. Pascua, F. Rodríguez y M. Rodríguez.*

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º Raymond. Sinfonia.—*Thómas.*
- 2.º Fantasia sobre motivos de la zarzuela del Mtro. Barbieri «Pan y Toros» *Peña y Goñt*
- 3.º Serenata Española. *Valle.*

SEGUNDA PARTE

- 1.º Retreta Austriaca. *Belá.*
- 2.º Marcha del «Profeta». *Mey erbeer.*
- 3.º Walses. *Soler.*

A las ocho

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:

De 8 varillas. 50 reales.

De 12 varillas. 60 idem.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA

23, Plaza Mayor, 23

TENEDOR DE LIBROS

teórico-práctico para dentro ó fuera de la población, con buena letra y referencias.

Desea colocación en cualesquiera casa de Administración, Banca ó Comercio. Informarán en el comercio de paños de D. Senen Martin, Plaza Mayor.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

JUAN LEON CHECA

Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

Dinero

necesitamos, y para conseguirlo vendemos **muy baratos** nuestros géneros que son: amantelados, brillantinas, mantillas, yutes, busquetas, batistas, cachemires y merinos, coruñas, courtrays, telas colchón, cretonas, camisetas, calzoncillos, calcetines, colchas, elefantes, madapolanes, fortunas, etc.—Entretelas, frisas, fajas, elásticos ó chalecos punto, faldones, vichys, granadinas, velos, tafetan lana, vuela, holandas, inglesinas.—Lienzos de todas clases, mantelerías, muletones, manteles, servilletas y toallas, pañuelos de seda.—Pañuelos de todas clases para los hombros desde 7 reales hasta 140.—Pañuelos batista jaretón, id. algodón varios, toquillas, tartanes, tapabocas, mantas, ortinones, etc., etc., etc.

José y Remigio Acedo

Lonja de la Cárcel, núm. 15

Agencia general de negocios

Vicente Tomás y Compañía

31, Consulado, entresuelo, Barcelona.

Esta Agencia admite cuantos encargos y comisiones se la encomienden para la próxima Exposición Universal.

Escuela de dibujo

Desde el 15 del corriente y bajo la dirección del perito agrícola D. Isidro Cuadrado y D. Mateo Lorenzo Sánchez, quedará abierta la enseñanza del **dibujo lineal, figura, adorno y topográfico** en esta ciudad, Bermejeros, 14; siendo las horas de estudio de doce á una y media de la tarde y admitiéndose solamente alumnos de 10 años en adelante. Honorarios: 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

IMPORTANTE

El acreditado almacén de sal establecido en el paseo de San Vicente, se ha trasladado a las Afueras de San Pablo, inmediato al almacén de hierros de D. Antonio Hernandez é hijo.

¡Leerlo y fijarse bien!

Epifanio Gimeno pone en conocimiento del público, que por término de 15 días se encuentra en esta población con un gran surtido de árboles frutales, los cuales se expendrán en la Huerta de San Francisco, al precio de **dos reales** cada uno. Solo por 15 días; no descuidarse.

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La *Cerámica Salmantina*, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente. Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	»
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrifugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método respectivo que acompaña á cada caja.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

DE

Salamanca y Tejares

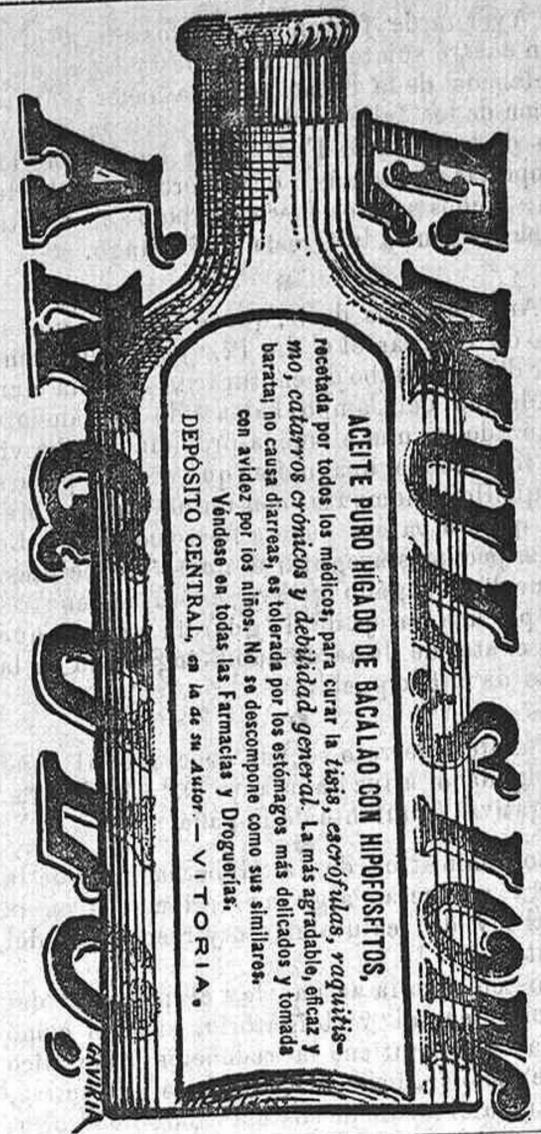
Los dueños de estas fábricas tienen el gusto de participar á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y propietarios, que cuentan con grandes existencias de labores fabricadas á brazo y por consiguiente de mejor construcción y mayor solidez que las que lo son por máquinas, como están dispuestos á probar.

Somos enemigos de palabrería y por lo mismo nuestros asertos los justifican los hechos; y aun cuando no contamos con continuos ni máquinas, nuestras existencias son suficientes para servir los pedidos que se nos hagan por grandes que sean.

Los precios han de ser baratos y la clase capaz de competir con otras cualesquiera, habiendo señalado para el mes de Octubre y Noviembre los precios siguientes:

Clases de materiales	Ptas.	Cénts.	Clases de materiales.	Ptas.	Cénts.
Ladrillo mazorcón (el ciento)	3	50	Baldosas	7	»
Id. ordinarios	2	50	Baldosin, cada uno	0	63
Id. solar	2	»	Teja recocida (el ciento)	5	»
Id. chafan	1	75	Id. ordinaria	4	25

Estos precios son puestas las labores en obra, advirtiendo que del total que importen las que se suministren, se rebajará un 5 por 100, esto es, en Salamanca.



Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atroficados, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Tematismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.